

LOS FAMOSOS DE LA SELVA MAYA

Khiavett Sánchez-Pinzón^{1,2*}, Daniel Jesús- Espinosa^{1,2}, Héctor M. J. López-Castilla³

¹Grupo de Monitoreo Socioambiental (GMSA). Balancán, Tabasco, México.

khiavettsanchez@gmail.com (KS-P), danieljesus_esp@outlook.com (DJ-E)

²Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C.

Ciudad de México, Ciudad de México, México.

³Tecnológico Nacional de México campus Instituto Tecnológico de Chiná.

Chiná, Campeche, México. Castilla-9@outlook.com (HMJL-C).

*Autor de correspondencia

En lo profundo de la Selva Maya habitan algunas de las especies más famosas de la vida silvestre. Son los verdaderos protagonistas de este territorio, no buscan cámaras ni reflectores sino sobrevivir día a día en un escenario lleno de retos.

La Selva Maya, compartida por México, Guatemala y Belice, es el segundo bloque continuo de selva tropical más grande del continente americano, solo detrás del Amazonas. Su extensión, de más de 150,000 kilómetros cuadrados, alberga una de las mayores riquezas biológicas de Centroamérica y representa un refugio vital para innumerables especies. En su corazón se encuentra la Reserva de la Biosfera Calakmul, una de las áreas naturales protegidas más extensas de México, con más de 723,000 hectáreas reconocidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) como Patrimonio Mixto de la Humanidad, un reconocimiento que refleja cómo, en este paisaje, la selva y la historia humana han coexistido por siglos y por qué proteger esta región significa cuidar tanto a sus especies como a la memoria cultural que aún habita en ella.

Este vasto territorio es hogar de gran diversidad de especies, entre ellas tres de los mamíferos más emblemáticos del país: el jaguar (*Panthera onca*), el tapir (*Tapirus bairdii*) y el pecarí de labios blancos (*Tayassu pecari*). Estas especies no solo son símbolos de la vida silvestre mexicana, sino también piezas clave para el mantenimiento del equilibrio ecológico de la selva. Su conservación asegura la supervivencia de múltiples formas de vida que dependen de los mismos hábitats que ellas.

En México, muchas especies enfrentan riesgos crecientes de desaparición debido a la pérdida de hábitat, la cacería, entre otras causas de origen antropogénico. Para atender esta problemática, la Ley General de Vida Silvestre (LGVS) establece el concepto de "especies prioritarias", es decir, aquellas que requieren especial atención por su relevancia ecológica, cultural o económica. De acuerdo con la LGVS, el listado de especies prioritarias para la conservación en México fue publicado en su última actualización en 2014 e incluye 372 especies de las cuales 41 son mamíferos, los cuales cumplen al menos uno de los siguientes criterios: a) su papel como "especie paraguas" para la conservación de hábitats y de otras especies, b) su importancia para la estructura y funcionamiento de los ecosistemas, c) su carácter endémico o su grado de amenaza, y d) su interés social, cultural o científico. Entre estas especies destacan los tres grandes de la Selva Maya: el jaguar, el tapir y el pecarí de labios blancos, cuya protección beneficia de manera indirecta a todo el ecosistema. Al conservar sus poblaciones, se protege también un gran número de plantas y animales asociados a sus hábitats.

El jaguar: el gran depredador del continente. Este es el felino más grande de América y uno de los mamíferos más admirados. Su papel como depredador tope le permite

regular las poblaciones de sus presas, que incluye cerca de 85 especies desde mamíferos como pecaríes y venados, reptiles como tortugas, caimanes, hasta aves y peces. De esta manera, contribuye al equilibrio de las cadenas tróficas y al mantenimiento de la diversidad. La Selva Maya alberga la mayor población de jaguares de Centroamérica; sin embargo, la especie ha perdido gran parte de su distribución histórica debido a la deforestación, la fragmentación de su hábitat y los conflictos con personas por depredación de ganado. Actualmente, se encuentra en peligro de extinción, según la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Diversos esfuerzos de conservación se han implementado en la región, incluyendo el monitoreo mediante cámaras trampa, el uso de radiotelemetría y la colocación de cercos eléctricos para prevenir ataques al ganado. Estas estrategias buscan reducir los conflictos y promover la coexistencia entre las comunidades rurales y este felino emblemático. La implementación de estas acciones ha demostrado ser parcialmente efectivas en la región, especialmente cuando se acompañan de capacitación, seguimiento técnico y participación comunitaria, ya que reducen los ataques al ganado y mejoran la percepción social hacia la especie. No obstante, su efectividad disminuye cuando las acciones son aisladas, de corto plazo o carecen de financiamiento continuo. La conservación del jaguar requiere estrategias integrales y de largo plazo que aseguren paisajes funcionales y la coexistencia con las comunidades rurales.



Fotografía de cámara trampa de un individuo de jaguar (*Panthera onca*)

en la Selva Maya mexicana.

Fotografía: Khiavett Sánchez-Pinzón.

El tapir: el jardinero del bosque. El tapir, conocido también como danta, es el mamífero terrestre más grande de Centroamérica. Su dieta frugívora lo convierte en un dispersor de semillas esencial, capaz de transportar grandes semillas a largas distancias y favorecer la regeneración natural del bosque tropical. Su presencia está estrechamente ligada a la salud de los ecosistemas, ya que muchas especies vegetales, como el chicozapote (*Manilkara zapota*), dependen de él para su dispersión. Además, su relación con el agua es fundamental: el tapir necesita cuerpos de agua para beber, refrescarse y refugiarse de los depredadores.

A pesar de su importancia ecológica y cultural, pues es considerado un animal sagrado por los mayas, el tapir se encuentra en peligro de extinción en México. En la región de la Selva Maya la deforestación, los atropellamientos y las sequías prolongadas asociadas al cambio climático, han reducido sus poblaciones de manera significativa. La escasez de agua ha obligado a los individuos a desplazarse grandes distancias en busca de este recurso, lo que incrementa su vulnerabilidad. Entre las acciones de conservación que se llevan a cabo en la región destacan la protección y la restauración de aguadas naturales (cuerpos de agua en depresiones naturales del terreno), la colocación de fuentes de agua artificiales (bebederos) y el monitoreo mediante cámaras trampa. Estas estrategias han resultado efectivas a corto y mediano plazo, ya que los taurinos utilizan activamente estas fuentes, especialmente durante la temporada seca. Sin embargo, su efectividad a largo plazo depende de que se conserven los bosques circundantes para crear corredores biológicos que permitan el desplazamiento seguro de la especie.



Individuos de tapir (*Tapirus bairdii*) refrescándose en una aguada de Calakmul, México.

Fotografía: Fernando M. Contreras-Moreno.

El pecarí de labios blancos: el ingeniero de la selva. El pecarí de labios blancos es una especie altamente social que se desplaza en grupos de hasta 50 individuos. Su comportamiento gregario y su hábito de remover el suelo contribuyen a la aireación del sustrato y a la dispersión de semillas, especialmente del ramón (*Brosimum alicastrum*), uno de los árboles más importantes de la Selva Maya. Su función ecológica lo convierte en un verdadero "ingeniero del ecosistema", ya que influye en la estructura y composición del bosque. Además, constituye una de las presas principales del jaguar, formando parte esencial de las dinámicas naturales de depredación.

El pecarí de labios blancos también está catalogado como en peligro de extinción en México. Las principales amenazas que enfrenta son la cacería furtiva, la pérdida de hábitat y la escasez de agua. Diversos estudios han demostrado que los movimientos de esta especie están fuertemente determinados por la presencia de fuentes de agua, especialmente durante la temporada seca, lo que los lleva a concentrarse en aguadas, bajos y, en algunos casos, a desplazarse hacia zonas cercanas a comunidades humanas. Esta concentración incrementa el riesgo de encuentros con personas y, por ende, su exposición a la cacería. Además, su comportamiento gregario lo vuelve particularmente vulnerable, ya que un solo evento de cacería puede afectar a grupos completos. Las acciones de conservación para esta especie en la región se han centrado principalmente en la protección dentro de áreas naturales protegidas, el monitoreo poblacional y la regulación de la cacería. Si bien estas estrategias han sido efectivas de manera localizada, permitiendo la persistencia de poblaciones en sitios como Calakmul, su alcance a escala regional sigue siendo limitado. La conservación a largo plazo del pecarí de labios blancos requiere esfuerzos coordinados a gran escala y la conservación de paisajes continuos que garanticen el acceso a agua, refugio y conectividad entre poblaciones. En la actualidad, se estima que solo quedan alrededor de 5,000 individuos en toda la Selva Maya, lo que hace de esta región el último bastión viable para la especie en Centroamérica.

La conservación del jaguar, el tapir y el pecarí de labios blancos implica proteger extensas áreas de selva tropical y, con ellas, a innumerables especies de flora y fauna. Por esta razón, dependencias gubernamentales, organizaciones nacionales e

internacionales como: la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y Panthera México, concentran sus esfuerzos en monitorear y proteger a estos grandes mamíferos. Más allá de su carisma, estas especies representan indicadores del estado de salud del ecosistema. Su presencia refleja la funcionalidad y conectividad del bosque tropical. Al resguardar sus hábitats, se asegura la continuidad de procesos ecológicos esenciales como la regeneración forestal y el equilibrio de las poblaciones animales.



Pecarí de labios blancos (*Tayassu pecari*) en la Reserva de la Biosfera Calakmul, México.

Fotografía: Fernando M. Contreras-Moreno.

Conservar a los tres famosos de la Selva Maya no es solo un acto de protección hacia la fauna silvestre, sino también una inversión en el futuro del patrimonio natural que sostiene la vida y el bienestar de las comunidades humanas que habitan esta región.

AGRADECIMIENTOS

Al proyecto "Salvando al Jaguar: un embajador para las Américas", el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Reserva de la Biosfera Calakmul y a los guardaparques que ahí laboran.

LITERATURA CONSULTADA

- Contreras-Moreno, F., et al. 2025. Population trends of jaguars in a tropical forest in southern Mexico. *Conservation Science and Practice* 7:e70091.
- Contreras-Moreno, F., et al. 2025. Use of artificial water sources by tapirs in the Maya Forest, Mexico. *Revista Mexicana de Biodiversidad* 96:e965483.
- Miller, B., et al. 1998. Using focal species in the design of nature reserve networks. *Wild Earth* 8:81-89.
- Reyna-Hurtado, R., et al. 2016. What ecological and anthropogenic factors affect group size in white-lipped peccaries (*Tayassu pecari*)? *Biotropica* 48:246-254.
- Sánchez-Pinzón, K., R. Reyna-Hurtado, E. J. Naranjo, y A. Keuroghlian. 2020. Peccaries and their relationship with water availability and their predators in Calakmul, Mexico. *Therya* 11:213-220.
- Simberloff, D. 1998. Flagships, umbrellas and keystones: is single-species management passé in the landscape era? *Biological Conservation* 83:247-257.
- Thornton, D., et al. 2020. Precipitous decline of white-lipped peccary populations in Mesoamerica. *Biological Conservation* 242:108410.

Sometido: 16/dic/2025.

Revisado: 27/dic/2025.

Aceptado: 08/ene/2026.

Publicado: 10/ene/2026.

Editor asociado: Dra. Leticia Cab-Sulub.